

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCION ABREVIADA NUMERO 012-II DEL 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, la **Alcaldía Municipal de Quibdó**, a través de la Secretaría General, informa a todas las personas interesadas, que a partir de la fecha y por el termino de cinco (05) días hábiles, en <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> Podrán ser consultados en forma gratuita el proyecto de pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos para: **COMPRVENTA DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA CON DESTINO AL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.**

NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD: Alcaldía Municipal de Quibdó, Secretaria de General, Carrera 2 N° 24ª-32.

SECRETARIA DE DESPACHO RESPONSABLE: Secretaria General

OBJETO: COMPRVENTA DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA CON DESTINO AL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	PRODUCTO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	procesador: Intel Core i3-10700 caché 16M (8c/16t Fb 2.9 GH.4.8 g/65W) BOARD: GB B460m ds3h Disco: D 1 SSD 240 +1 tb Unidad: SI Ram: 8 GB DDR4 Sistema operativo: Windows 10 VIDEO: gt 4 GB CAJA: METÁLICA	1		
2	MONITORES DE VIDEO 24 PULGADAS	1		
3	TARJETA DE SONIDO ESPECIAL GRABACIONES	1		
4	CAMARA FULL HD PARA TRANSMISION	1		
5	INSTALACION Y CONFIGURACION DE PROGRAMAS	1		
6	CABINA DE SONIDO	1		
7	COMPUTADOR TODO EN UNO	2		
8	IMPRESORA LASER	2		
9	BAFLES VENTO DK6 AMBIENTAL	4 pares		
10	MICROFONOS	1		
11	BANDERAS DE COLOMBIA-DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y MUNICIPIO DE QUIBDÓ	3		
12	PORTA BANDERAS EN MADERA TORNEADA	3		
13	SILLAS GIRATORIAS DE OFICINA	17		
14	DISPENSADOR DE AGUA - MESA	1		
15	ESCRITORIOS GERENTE TIPO EJECUTIVO EN MADERA	17		

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: En consideración al numeral 3 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, la modalidad de selección corresponde a un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: hasta diez (10) meses, contados a partir del acta de inicio.

La propuesta deberá presentarse en la plataforma del secop: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto de los contratos derivado del presente proceso de selección, el siguiente presupuesto oficial, incluido el IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación: **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$82.000.000)**, el cual cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ O NO COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO. (Artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 del Decreto 1082 de 2015, y el “**Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación**”, expedido por Colombia Compra Eficiente, la presente contratación que se quiere suscribir está cobijada por un Acuerdo Internacional o Tratados de Libre Comercio vigente, de la siguiente manera:

Acuerdo Comercial		Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios \$655'366.000 Servicios de construcción \$16.384'153.000
	Perú	
Chile		Bienes y servicios \$643'264.000 Servicios de construcción \$16.081'602.000
Corea		Bienes y servicios \$655'366.000 Servicios de construcción \$49.152'459.000
Costa rica		Bienes y servicios \$1.162'733.000 Servicios de construcción \$16.389'628.000
Estados AELC (Asociación Europea de Libre Comercio)		Bienes y servicios \$852'074.000 Servicios de construcción \$21.301'857.000
Estados Unidos de América		Bienes y servicios \$1.162'733.000 Servicios de construcción \$16.389'628.000
Triángulo Norte	El salvador	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal
	Guatemala	
Unión Europea		Bienes y servicios \$859'752.000 Servicios de construcción \$21.493'810.000

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial para la presente contratación es **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$82.000.000)**, M/TE INCLUIDO IVA, le es aplicable el correspondiente análisis de aplicación de los acuerdos comerciales vigentes

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
-------------------	--------------------------	---	--	---

Alianza Pacífico	Chile	si	NO	14	NO
	Perú		NO		
Chile		si	NO	14	NO NO
Costa rica		si	NO	14	NO
Estados AELC (Asociación Europea de Libre Comercio)		si	NO	14	NO
Estados Unidos de América		si	NO	14	NO
Triángulo Norte	El salvador	No	NO	14	
	Guatemala	Si			NO
Unión Europea		si	NO	14	NO

Los Acuerdos Comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar tiempo suficiente a los proponentes para preparar sus ofertas. Los Documentos del presente Proceso establecerán en su Cronograma el plazo suficiente para cumplir con esta obligación.

Los Acuerdos Comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.

En conclusión, el presente proceso contractual no se encuentra cobijado por tres acuerdos comerciales.

LIMITACIÓN A MIPYME: El valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (el umbral es de \$380.778.000, válido hasta el 31 de diciembre de 2021). En consecuencia, el presupuesto proceso no excede dicho umbral, y por lo tanto puede limitarse a Mipyme.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Esta invitación a presentar ofertas está dirigida a las personas naturales, jurídicas, uniones temporales y consorcios, inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes de que trata la Ley 80/93 y sus decretos reglamentarios vigentes así:

Clasificador de Bienes obras y servicios: Código UNSPSC, hasta el tercer nivel

CÓDIGO	PRODUCTO
43202000	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAIBLES
43211500	COMPUTADORES
43211600	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43211700	DISPOSITIVOS INFORMATICOS DE ENTRADA DE DATOS
43212100	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
56112100	ASIENTOS

FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Podrán ser consultados en forma gratuita en las páginas web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Lo anterior con el propósito de suministrar al público en general la información que le permita formular observaciones al contenido de los documentos antes mencionados.



SECRETARIA GENERAL

Nit. 891680011-0

El presente aviso se publicara en las páginas web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Dado en Quibdó, a los 25 días del mes de mayo del 2021

FIRMADO EL ORIGINAL
MARTIN EMILIO SANCHEZ VALENCIA
Alcalde Municipal

Proyectó: Beymar Borja- Profesional de Apoyo Grupo de Contratación

Aprobó: Gloria Lissette Palacios- Secretaria General

